



1. Información de la Unidad de Aprendizaje:

Nombre: Seminario de avance de tesis I		Número de créditos: 12		
Departamento: Química		Horas B.C.A. **: 32	Horas A.M.I.***: 160	Total de horas: 192
Tipo *: S	Prerrequisitos: Seminario de investigación en Química I	Nivel: Formación Especializante Obligatoria		

* C=Curso, S=Seminario, CT=Curso Taller, T=Taller, L=Laboratorio, N=Clínica

**B.C.A. Bajo conducción académica.

***A.M.I. Actividades de manera independiente

2. Descripción

Es un curso diseñado para dar seguimiento personalizado al avance de la tesis y a las actividades adicionales requeridas a cada uno de los estudiantes inscritos en él. Con este curso se pretende prevenir y/o resolver oportunamente los problemas que pudiesen surgir durante el desarrollo de la investigación y que pudiesen, eventualmente, significar un obstáculo para el avance natural del proceso de investigación; con lo anterior se busca reducir los tiempos de titulación de los estudiantes a un nivel que permita cumplir con la reglamentación CONACyT en materia de eficiencia terminal por cohorte generacional. Para cursar esta UA, es prerrequisito haber aprobado el Seminario de investigación en química I.

3. Objetivo general

Que cada alumno colabore a mantener un nivel de eficiencia terminal dentro de los límites autorizados por CONACyT para los posgrados del PNPC consolidados, a través de la aceptación activa y propositiva de un seguimiento personalizado de los avances en sus respectivos proyectos de tesis y en el cumplimiento de los requisitos adicionales de titulación.

En específico, se busca atender oportunamente los problemas potenciales que pudiesen obstaculizar el avance natural en los diferentes proyectos; e.g. falta de atención de parte del director de tesis, falta de efectividad en el trabajo del estudiante, problemas de relaciones humanas entre el estudiante y cualquier otro miembro del posgrado, problemas personales/familiares del estudiante, actitudes inadecuadas por parte del estudiante, problemas de mantenimiento en equipos científicos, limitaciones presupuestales para la compra de los reactivos y demás insumos requeridos durante la investigación, etc.

En el logro del objetivo antes expuesto es muy relevante la participación del profesor de esta UA, quien durante la duración del curso formará parte del comité tutorial del estudiante. La función primordial de dicho profesor es detectar problemas potenciales, canalizar al alumno con la instancia que le pueda ayudar a resolver el problema y, dar seguimiento al proceso de su solución. El profesor de esta UA tiene autoridad para actuar, dentro del posgrado, como intermediario entre el estudiante y las diferentes instancias que fuesen requeridas para resolver los problemas académicos de sus estudiantes, pudiendo, si lo considera necesario, solicitar la ayuda del resto de los comités tutoriales, de la junta académica, e incluso del Coordinador de la Maestría. En caso de que la solución del problema implique la intervención de instancias externas al Posgrado, el Coordinador de la Maestría intervendrá directamente para realizar las gestiones que fuesen requeridas.

4. Contenido temático

UNIDAD 1. SEGUIMIENTO DE TESIS

Objetivos específicos: Que cada alumno

- 1) Entregue documento oficial avalando la aceptación oficial del protocolo de tesis por parte de la Coordinación del CUCEI encargada de dicho trámite.
- 2) Entregue una copia de un documento oficial que avale el nivel de inglés que posee en ese momento, si el documento que presentó durante el ingreso avala un nivel igual o superior al solicitado para el egreso, puede entregar el mismo documento, siempre y cuando siga siendo vigente.
- 3) Tenga, a juicio del profesor de esta UA, un avance en su proyecto de tesis igual o superior al 25%.

Para el cumplimiento del objetivo específico antes expuesto, serán realizadas semanalmente, entre otras, las acciones siguientes:

- a) Promover en los alumnos que aún no tengan oficialmente aceptado su protocolo, que avancen en el logro de dicho requisito a una velocidad tal que se asegure que se cumplirá con el requisito antes de terminar el curso.
- b) Promover en los alumnos que no hayan aún alcanzado el nivel de inglés requerido para su egreso, actividades en las cuales el alumno en cuestión vaya mejorando progresivamente su nivel de inglés.
- c) Evaluar el avance en el proyecto de tesis del estudiante y, en caso de encontrar que, por causas injustificadas es inferior al deseado, canalizar al estudiante para que sea auxiliado por las instancias del posgrado pertinentes e, incluso, por intermediación del Coordinador de la Maestría, por las instancias externas al posgrado que se considere sean requeridas.

Contenido de unidad

- 1.1. Seguimiento semanal del avance en las tesis de cada uno de los alumnos.
- 1.2. Seguimiento del proceso de solución de los problemas que pudiesen obstaculizar el avance natural de los proyectos de investigación de cada uno de los estudiantes.

N° Sesiones: 16
horas/semana: 3

5. Modalidades de enseñanza aprendizaje

- Presentación de cada uno de los estudiantes ante el pleno de la clase de su avance semanal en su proyecto de investigación y retroalimentación por parte del profesor
- Discusión propositiva al respecto de los problemas potenciales detectados, encaminándose hacia su solución.
- Seguimiento del proceso de solución de los problemas potenciales que pudiesen obstaculizar el avance natural de la investigación de cada alumno.
- Presentación de fin de semestre ante su respectivo comité tutorial, donde se emitirá un acta con las recomendaciones para el estudiante y/o su director de tesis, dejando explícito el nivel estimado de avance en las actividades propuestas en el protocolo.

6.- Modalidad de evaluación

Prerrequisitos obligatorios para aprobar este curso son los siguientes:

- a) Que el alumno haya entregado documento oficial avalando la aceptación oficial del protocolo de tesis por parte de la Coordinación del CUCEI encargada de dicho trámite.
- b) Que cada alumno haya entregado una copia de un documento oficial que avale el nivel de inglés que posee en ese momento y que dicho nivel de inglés sea superior al de ingreso; con excepción del caso en que el nivel avalado sea superior al requerido para el egreso, en cuyo caso cualquier documento previo vigente que demuestre dicho nivel será válido.

Además, el profesor evaluará en forma continua el avance en la tesis y el nivel de inglés que cada uno de los estudiantes vaya logrando. La calificación final de cada alumno será proporcional a la fracción del cumplimiento global que al finalizar el semestre haya logrado cada estudiante, a juicio del profesor; el avance de cada alumno estará referenciado con el valor de avance esperable para el semestre (el nivel de inglés solicitado para el egreso del estudiante y 25% de las actividades indicadas en el respectivo protocolo) y tomará en cuenta con

objetividad la información contenida en el acta emitida por cada comité tutorial después de haber asistido a la presentación de fin de semestre de cada estudiante.

7.- Bibliografía

Toda aquella que sea requerida para el adecuado desarrollo de todos y cada uno de los proyectos de investigación de los alumnos inscritos al curso y materiales de apoyo para el mejoramiento en el nivel de inglés de los estudiantes.

8.- Otros materiales de apoyo

Presentaciones diseñadas exprofeso por el profesor para ayudar a los alumnos a la comprensión de temas específicos que surjan en las sesiones de seguimiento.
Internet abierto (como material de consulta, cuando sea requerido).

9.- Conocimientos aptitudes y capacidades que el alumno deberá adquirir

En su carácter de promotor del adecuado avance en los proyectos de investigación, parte del proceso de formación de cada alumno en donde se logra que él adquiera la mayoría de los conocimientos, aptitudes y capacidades plasmadas en el perfil de egreso, en el presente curso se aporta considerablemente al logro de dichas cualidades personales.

10.- Perfil académico sugerido para el docente

Doctor con amplia experiencia en investigación y reconocido gusto y capacidad por la investigación interdisciplinaria, con probados intereses sinceros de colaborar al éxito del posgrado y, que haya firmado una carta de confidencialidad en donde deje explícito que la información de cada proyecto de investigación que sea revelada en las sesiones de trabajo y que no sea de dominio público, no será utilizada por el profesor de esta UA en proyectos de investigación propios, sin tener autorización escrita del autor intelectual de la misma, ni será transmitida por el profesor a terceros en forma dolosa.

11.- Autores

Dr. Luis Javier González Ortiz
Dra. Maite Renteria Urquiza